

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE
CONOCIMIENTO CIUDAD BOLIVAR ANTIOQUIA

Oficio N°0260
Viernes, 09 de junio de 2023

ASUNTO: CUMPLIMIENTO AL DERECHO DE LAS VÍCTIMAS A LA VERDAD Y LA JUSTICIA
RADICADO: 05 101 31 04 001 2023 00088
SIJUF: 203167

En este Juzgado se profirió en la fecha 30 de mayo de 2023, sentencia condenatoria, en el caso con radicado 051013104001202300088, seguido en contra de **Aldides de Jesús Durango, alias René**, en la que se le condenó a la pena de 277 meses de prisión por el delito de Desaparición forzada, cometido en contra de **Luis Humberto Gómez Osorio, Gustavo Adolfo Gómez Osorio, Leonardo Escobar Ruiz, Jesús Antonio Hernández Garzón y Eugenio Vergara López**, entre los años 1999 y 2022.

Lo anterior, para dar a conocer la decisión referenciada, en cumplimiento del derecho de las víctimas a la verdad y la justicia.

Cordialmente


LUZ STELLA RESTREPO SALDARRIAGA
Secretaria

